

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE MAYO

En el municipio de Hualahuisés, N. L., siendo las diecisiete horas del día veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Hidalgo número 307 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Hipólito Guadalupe Molina Luna, Consejero Presidente; C. Dolores Margarita Flores Villafranca, Consejera Secretaria; C. María Candelaria Lumbreras Treviño, Consejera Vocal; así como la C. Esmeralda Martínez Rodríguez, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Imelda Platas Herrera, representante suplente del Partido Acción Nacional; C. Ángel Julián Ordoñez Martínez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. Mariana Corpus Aguilar, representante propietaria del Partido del Trabajo. Asimismo, estuvo presente el C. Héctor Abundio Ibarra García, representante propietario del C. Joel Alejandro De León Aguirre, candidato independiente a la presidencia municipal. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno; 4. Informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral; 5. Publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única; 6. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 7. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 8. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Handwritten signature]

Imelda Platas H.

Esmeralda Htz Rdz.

Ayuntamiento; 9. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 10. Informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 11. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 12. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio; y 13. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo, de fecha trece de mayo de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral, el Consejero Presidente informó que en fecha veintisiete de mayo las consejeras y el consejero electorales municipales se presentaron a las instalaciones de la bodega de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en la Privada Moctezuma 1300, Colonia Pío X, Monterrey, Nuevo León, a fin de recibir los paquetes con la documentación electoral para las elecciones de ayuntamiento, Diputaciones Locales y Gubernatura, para su traslado y resguardo en las bodegas electorales de la Comisión Municipal Electoral, para proceder a su entrega a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla, a través de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, a partir del lunes 31 de mayo y hasta el viernes 4 de junio del presente año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183, numeral 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Imelda Platas H.

Esmeralda Htz Rdz

Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a la publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única, el Consejero Presidente informó que, de conformidad con lo establecido por el artículo 183 tercer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, la Comisión Estatal Electoral publicará, dentro de los diez días anteriores y en la fecha de la elección, los listados definitivos sobre la ubicación de las casillas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en los periódicos locales de mayor circulación. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria, concluyó el siete de mayo. Continuando con el punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 8 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria que informara sobre las sustituciones aprobadas por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece, debido a las renunciaciones de las personas que fueron postuladas a candidatas o candidatos para los diversos cargos de elección; por lo que, en relación a las Diputaciones Locales correspondientes al distrito vigésimo cuarto, la Consejera Secretaria informó que: no hay sustituciones. En cuanto a las sustituciones en las planillas para integrar el Ayuntamiento, informó que: en sesión extraordinaria de fecha veintisiete de mayo se aprobó la sustitución de la C. Patricia De León González, postulada para el cargo de presidenta municipal por el Partido Redes Sociales Progresistas, quien fue sustituida por Agustina Platas Rodríguez; en sesión extraordinaria de fecha veintisiete de mayo se aprobó la sustitución de la C. Gloria Estefany Lazcano López, postulada para el cargo de presidenta municipal por el Partido Nueva Alianza Nuevo

[Handwritten signature]

Don jagotx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Imelda Platas H.

Esmera lda Alfz Rdz.

León, quien fue sustituida por la C. Estrella Grisel Rodríguez Martínez; en sesión extraordinaria de fecha veintisiete de mayo se aprobó la sustitución de la C. Nereida Sepúlveda Pedraza, postulada para el cargo de presidenta municipal por el Partido Verde Ecologista de México, quien fue sustituida por la C. Liliana Rodríguez Alamillo. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el nueve de mayo se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, informando que el veintitrés de mayo se realizó un tercer simulacro. 11 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha catorce de mayo del dos mil veintiuno se presentó un oficio del Partido Revolucionario Institucional dirigido al encargado del despacho de la presidencia municipal de Hualahuises, Nuevo León para solicitar la plaza principal para un acto de proselitismo los días veintinueve de mayo, treinta de mayo y primero de junio del presente; el día veintiséis de mayo se recibió un oficio con copia al encargado del despacho de la presidencia municipal de Hualahuises del Partido Revolucionario Institucional para un evento proselitista para el día treinta de mayo en la calle 5 de Mayo entre las calles Dr. Eduardo Aguirre Pequeño y Benito Juárez; el día veintiséis de mayo se recibió un oficio por parte del candidato independiente con copia de la notificación al encargado del despacho de la presidencia municipal de Hualahuises de una caravana a celebrarse el día treinta

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Dr. Jorgette' and 'Zp. ...']

[Handwritten signature in blue ink]

Imelda Plataas H.

Esmera Ida Htz Rdz.

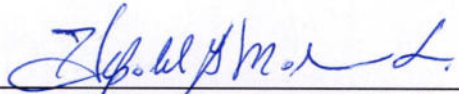
de mayo a las diecisiete horas; el día veintisiete de mayo se recibió un oficio con copia de la notificación al gobierno municipal de Hualahuises de parte del candidato independiente para una caminata a celebrarse el día dos de junio a las diecisiete horas. Continuando con el punto número 12 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintinueve de junio de dos mil veintiuno a las diecinueve horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 13, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. En uso de la voz el representante propietario del candidato independiente el C. Héctor Abundio Ibarra García, hace mención que hay que mejorar la seguridad del local, a lo que el Consejero Presidente le comentó que se comunicará con las autoridades correspondientes de Fuerza Civil para solicitar su apoyo. En uso de la voz el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional el C. Ángel Julián Ordoñez Martínez, hace mención que no hay confianza y seguridad en materia de salud dentro de las instalaciones al igual que el equipamiento como el edificio y no cuenta con ventilación apropiada y sistema de enfriamiento de aire adecuados, a lo que el Consejero Presidente le comentó que estamos aplicando el protocolo de salud indicado por la Comisión Estatal Electoral. En uso de la voz ambos representantes anteriormente mencionados sugieren que los comentarios antes vertidos sean del conocimiento del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral para que realicen lo conducente, a lo que el Consejero Presidente les informó que dichos argumentos vertidos por ellos quedaran plasmados en el acta correspondiente. En uso de la voz la representante suplente del Partido Acción Nacional la C. Imelda Platas Herrera, preguntó que si puede asistir a la sesión de la Jornada Electoral y permanecer en la parte externa de esta Comisión y que si en momento dado su compañero propietario tuviera la necesidad de salir pueda ella ingresar al local para continuar sustituyéndolo, a lo que el Consejero Presidente le contestó que sí,

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]


[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Imelda Platas H.
[Handwritten signature]
Esmeralda Htz Rdz.

ejerciendo su derecho por la acreditación asignada. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y ocho minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Dolores Margarita Flores Villafranca, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Hipólito Guadalupe Molina Luna
Consejero Presidente



C. Dolores Margarita Flores Villafranca
Consejera Secretaria



C. María Candelaria Lumbreras
Treviño
Consejera Vocal



C. Esmeralda Martínez Rodríguez
Consejera Suplente



Representante del Partido Acción
Nacional



Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Representante del Partido del Trabajo

Representante del candidato
independiente